c) Danilo Vidal Azcuénaga 567

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FRANQUEO PAGADO

Año XX—Número 2062 Buenos Aires, Miércoles 4 de Diciembre de 1912 Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La guerra balcánica y la situación internacional

Comentarios al discurso del canciller alemán — Las negociaciones de paz se realizarán en Londres — ¿Un ejército austriaco de 100.000 hombres concentrado frente a la capital de Servia? — ¿El armisticio firmado? — Desacuerdo entre Grecia y Bulgaria — Rusia no reconocerá la independencia de Albania.

ROMA, 3 — Los diarios del reino publican los principales párrafos del discurso pronunciado ayer en el Reichstag por el canciller del imperio alemán doctor Bethmann Holweg y lo elogian vivamente, diciendo que es una perfecta interpretación de la política que sigue la triple alianza alemanaitaloaustriaca en la cuestión de los Balcanes.

Añaden esos diarios que las declaraciones del canciller alemán son también las ideas prevalentes de la política exterior de la triple "entente" francoanglorusa.

PARIS, 3 — Los diarios franceses en general se ocupan extensamente del discurso pronunciado ayer en el Reichstag sobre la política exterior por el canciller del imperio alemán doctor Betmann Holweg. La impresión de los diarios franceses a su respecto es más bien favorable, pero no en el pasaje de su discurso donde dice el canciller que en el caso de que una tercera potencia atacase a Austria-Hungría, encontrándose esta última envuelta en un conflicto armado con Servia, Alemania iría en ayuda de su aliada.

Estiman esos diarios que esa declaración era inútil.

SOFIA, 3 — Se anuncia de buena fuente que la Sublime Puerta se manifiesta deseosa de que las negociaciones de paz tuvieran lugar en Londres.

Se asegura que las naciones aliadas de los Balcanes están conformes con ese proyecto.

PARIS, 3 — En su edición de la fecha "L'Echo de Paris" anuncia que un ejército de cien mil hombres austriacos se halla actualmente concentrado en Semlin (Hungría), ciudad situada sobre el Danubio y frente mismo a Belgrado.

VIENA, 3 — Noticias recibidas de Uskub informan que el cónsul austriaco en esa ciudad, doctor Hemroth, ha salido con destino a la ciudad de Prizvend con la misión de levantar una investigación para aclarar el incidente habido últimamente entre las autoridades servias allí establecidas y el cónsul de Austria-Hungría doctor Prochaska.

CONSTANTINOPLA, 3 — El consejo de ministros discute las nuevas proposiciones recibidas esta mañana.

Se asegura que los griegos pidieron la capitulación de la ciudad de Janina y la rendición de las guarniciones otomanas de las islas de Chio y de Mitilene.

Se anuncia que la Sublime Puerta había enviado nuevas instrucciones a sus delegados en Baytchekeuy.

SOFIA, 3 — Se anuncia de fuente autorizada que hoy mismo se firmará el armisticio con Turquía, sin la firma de los delegados griegos.

LONDRES, 3 — Un telegrama recibido de Constantinopla anuncia que ha sido firmado el armisticio entre las fuerzas beligerantes.

LONDRES, 3 — No hay confirmación sobre la firma del armisticio entre los países beligerantes de los Balcanes.

El desacuerdo que se ha producido entre Grecia y Bulgaria ha despertado enorme interés.

Es imposible obtener una declaración oficial al respecto.

VIENA, 3 — La "Nueva Prensa Libre" publica un telegrama de Constantinopla dando cuenta de que el gobierno ruso ha informado al gran visir Kiamil bajá que no reconocería de ningún modo la independencia de Albania, y que en último caso reconocería la autonomía de la mencionada región bajo la garantía de las grandes potencias.

CONSTANTINOPLA, 3 — El crucero austro-húngaro "Aspern" ha salido de los Dardanelos para unirse a la flota del imperio.

CONSTANTINOPLA, 3 — Todos los estados aliados de los Balcanes, a excepción de Grecia, tomaron parte en la firma del armisticio con Turquía.

CONSTANTINOPLA, 3 — Comunican de Janina que las autoridades otomanas de aquella ciudad albanesa, al prever la proclamación de la independencia de Albania han pedido a la Sublime Puerta que fije la actitud que ellas deberán asumir frente a ese nuevo estado de cosas.

ESPAÑA

Huelga de agricultores — Choques con los crumiros

MADRID, 3 — Comunican de Benicarlo (provincia de Castellón) que dos agricultores de esa localidad que se hallan en huelga tuvieron una colisión con los esquiroles y apedrearon las casas de diversos propietarios.

Acudió en seguida la guardia civil, disolviendo a los huelguistas.

Durante la refriega no resultó ningún herido.

Los obreros en el Consejo de emigración

MADRID, 3 — El leader del Partido Socialista diputado Pablo Iglesias, y el secretario de la Casa del Pueblo, han pedido al ministro de fomento, señor Villanueva, que al renovarse próximamente el Consejo Superior de Emigración, se supriman los miembros elegidos por las sociedades patronales.

Añadieron que los que formen parte de dicho Consejo, deben ser elegidos únicamente por obreros.

FRANCIA

Las fuerzas del ejército

PARIS, 3 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de diputados, el ministro de guerra, M. Millerand, al hablar sobre el proyecto de los cuadros del ejército declaró que aquél está elaborado únicamente con el objeto de reforzar la defensa nacional y que responde a una necesidad imperiosa.

Rechazo de una harka rebelde

PARIS, 3 — Informes recibidos de Marruecos anuncian que el jefe de las fuerzas francesas en aquella región, coronel Mangin, ha rechazado la harka rebelde, infligiéndole sensibles pérdidas.

Los franceses tuvieron en esa ocasión tres heridos.

Añaden los informes que los habitantes de la región de Tiznit expulsaron al hermano del pretendiente Muley El Hiba.

ESTADOS UNIDOS

Contra un trust ferroviario — La justicia manda que se disuelva

NUEVA YORK, 3 — Es motivo de generales comentarios en todos los círculos [illegible] la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos mandando disolver la combinación ferroviaria Harriman Unión Pacific - Southern Pacific [illegible] declarándola ilegal y atentatoria a la ley Sherman contra los trusts.

Esta resolución de la Suprema Corte se adoptó a pesar de la autorización administrativa de 1905. El ministro de justicia, Mr. Wickersham [illegible] intervino en cada decisión última, espera también la disolución del trust Northern Securities y del tabaco.

Mr. O'Shaughnessy, diputado, solicitó del congreso que se nombrara una comisión investigadora para informar sobre el Grand Trust New York New Haven-Hartford Railways, que también infringe la ley Sherman.

Mensaje de Mr. Taft

WASHINGTON, 3 — El presidente Mr. Taft ha enviado esta tarde un mensaje al congreso.

Dijo Mr. Taft, en su mensaje, que las relaciones con los países extranjeros descansan siempre sobre la base de la paz y de la amistad.

Insiste sobre la necesidad de la rehabilitación financiera de los estados de Centro América.

Advierte a Guatemala y a Honduras que si se niegan a una cooperación financiera, los Estados Unidos se verán en la necesidad de intervenir para obligarlas a satisfacer las legítimas reclamaciones extranjeras.

En su mensaje, el presidente de la Unión añade que el gobierno debe por todos los medios ayudar a la expansión del comercio norteamericano en el extranjero.

RUSIA

La mesa de la Duma

SAN PETERSBURGO, 3 — La Duma, en la sesión celebrada esta tarde, ha elegido para el cargo de vicepresidente al príncipe Dimitri Urusoff.

PORTUGAL

La concentración republicana

LISBOA, 3 — Los miembros del parlamento partidarios del doctor Alfonso Costa votaron una moción por la que dan por terminada la concentración republicana.

De ese modo, en caso que el jefe del gabinete, señor Duarte Leite, promueva una crisis ministerial, los afonsistas tendrán plena libertad de acción.

BRASIL

El sindicato Farquhar busca también el monopolio azucarero

RIO DE JANEIRO, 3 — En los círculos financieros corre el rumor de que el sindicato Farquhar tramita la adquisición de todas las fábricas de azúcar del municipio de Río de Janeiro y los campos del mismo estado, por la suma de 20.000 contos.

CHILE

Huelga de esquiladores — Piden aumento de salario

PUNTA ARENAS, 3 — Se decretó la huelga general en los campos patagónicos y en Tierra del Fuego, chilenos y argentinos, por los esquiladores, que ganaban 14 chelines cada 100 ovejas, y hoy piden 18 chelines, debido a la actual carestía de la vida con el establecimiento de la aduana.

Más de mil obreros llegaron hoy de distintas estancias.

La huelga es completamente pacífica.

LA VANGUARDIA

LA AGITACION LIBERAL

En la ciudad de Santa Fe acaba de realizarse una grandiosa manifestación liberal para auspiciar la fórmula de "la iglesia libre en el estado libre". Pocas semanas antes, la ciudad de Rosario había expresado sus sentimientos liberales en una soberbia reunión, la más numerosa y la más entusiasta de cuantas se celebraron hasta esa fecha en aquella ciudad.

Debemos mirar con simpatía estas manifestaciones populares, inspiradas en altos propósitos de progreso social y encaminadas a provocar reformas concretas de nuestro régimen constitucional en lo que se refiere a las relaciones del estado argentino con la iglesia católica. Como muy oportunamente lo recordara el diputado Justo al iniciar su última interpelación al ministro Garro, los hechos han demostrado que hay en nuestro país cuestiones religiosas que nos dividen. Los juramentos y las ceremonias religiosas que la ley o la costumbre han vinculado a muchos actos de la vida pública o privada de los ciudadanos, constituyen prácticas anacrónicas que urge suprimir en homenaje al buen sentido, a la libertad de pensar y a la sencillez de muchas tramitaciones legales, entorpecidas hoy por prácticas tan absurdas como extrañas a su propia finalidad.

La laicidad de la enseñanza, establecida legalmente por espíritus fuertes y preclaros, se halla constantemente amenazada por la iglesia argentina, la que valiéndose de las prerrogativas y privilegios que derivan de su situación legal, tiende a dominar la inteligencia nacional apoderándose de la enseñanza pública o, si esto no es posible, desnaturalizando sus fines propios y esenciales.

En un país cosmopolita como el nuestro, la obligación impuesta a todos los habitantes de contribuir al sostenimiento de una iglesia y de una beneficencia católicas, constituye un verdadero abuso, una extorsión que se opera sobre el bolsillo y sobre la conciencia de todos los que contribuyen a la formación de la renta pública. Parece que ya ha llegado el momento de poner de acuerdo los hechos con las ideas. El sostenimiento de los cultos religiosos, cualesquiera sean ellos, debe gravitar exclusivamente sobre los que los practican. Es un abuso intolerable que en una ciudad como Buenos Aires, donde, según los datos estadísticos oficiales, los matrimonios religiosos están a punto de desaparecer, se mantenga una carga uniforme sobre todos sus habitantes para sostener un culto repudiado por la casi totalidad de los mismos.

Y para el pueblo trabajador, la supresión de las iglesias oficiales tiene un sentido propio. "Nacida de la superstición, la religión organizada es la impostura que se sustituye a la fuerza para mantener sujetos a los hombres." Es principalmente por está razón que debemos mirar con simpatía y prestar nuestro apoyo más decidido a todo movimiento serio y sincero que tienda a realizar en nuestro país la fórmula de "la iglesia libre en el estado libre".

Por mal camino

Ya no son un misterio para nadie las causas que han motivado la renuncia del ex jefe de policía, general Dellepiane. A raíz de un par de manifestaciones más o menos populares, en las que se vociferó un poco contra el presidente, se paseó por las calles un cartel que ostentaba una leyenda irreverente para el ministro del interior y se maltrató de hecho a un comisario, el general Dellepiane fué llamado seriamente al orden e invitado a proceder, en adelante, con mayor energía. La observación disgustó, por su forma y su fondo, al general Dellepiane, decidiéndolo a presentar de inmediato la renuncia indeclinable. Pocos días después, y por motivos reales que se articulan con las anteriores causas, presentó la renuncia de su cargo, y le fué aceptada, el jefe del escuadrón de seguridad, comisario inspector Juan Picabea.

La forma en que han sido llenadas estas vacantes, demuestra, muy claramente, que hay en las altas esferas de gobierno el propósito de "apretar", lo que, sin duda alguna, constituye una mala inspiración que puede ser fecunda en conflictos y desagrados de toda clase. El nombramiento de jefe de la policía, recaído en un empleado hasta ayer subalterno de la repartición y que disfrutaba de una reputación poco envidiable en cuanto a suavidad de procedimientos, es la primera medida tomada por el gobierno para realizar el programa reaccionario que acaba de darse. La segunda medida, mucho más grave e imprudente que la anterior, es la que confía de nuevo al señor Amadeo Jolly Medrano el comando del Escuadrón de Seguridad. Es apenas concebible que al hacer semejante designación, el gobierno no haya tenido presente los antecedentes del señor Jolly Medrano, antecedentes que contraindicaban de una manera neta y absoluta su vuelta al mencionado cargo. El señor Jolly Medrano, a quien el coronel Falcón mantuvo en el puesto por una malentendida solidaridad con el subalterno, es el autor y único responsable de aquella matanza de obreros que ejecutó la policía en nuestra gran avenida el 1o. de Mayo de 1909. Aquel bárbaro y cobarde asesinato de obreros tuvo por consecuencia inmediata el divorcio absoluto de la policía y el pueblo, estado que engendró la huelga general más formidable que ha presenciado Buenos Aires, un típico y horrendo atentado anarquista y una era de brutal represión para el movimiento obrero normal.

El nombramiento del señor Jolly Medrano parecería responder a la inspiración de algún espíritu insensato que anhelara para el país y para el gobierno las más grandes dificultades. Porque importa una verdadera provocación, un temerario desafío que denunciamos como un acto de gobierno tan imprudente como injustificado.

A propósito de la huelga del Rosario

LA ACTITUD DEL INTENDENTE Y LA INTERVENCION "EXTRAÑA"

A la hora en que escribimos, la huelga de los empleados de tranvías del Rosario ha terminado con el triunfo de los obreros.

La empresa se ha apresurado a ceder, alegando que se ve obligada a hacerlo ante la nota del intendente municipal intimándola a que regularice el servicio en un plazo de veinticuatro horas.

"Esta intimación — han dicho los representantes de la empresa — inspirada, sin duda, en el deseo de que el público no se perjudique con la duración de la huelga, producirá resultados contraproducentes, pues los huelguistas, creyendo que el intendente está de su parte extreman sus exigencias. Señalar tan corto plazo a la empresa equivale a obligarla a que transija con los que imponen condiciones para volver a su trabajo que abandonaron por su propia voluntad, ya que no es posible que en 24 horas se encuentre o se organice personal competente para manejar los coches."

No estamos acostumbrados a que las autoridades impongan a las empresas el respeto de leyes u ordenanzas dictadas, sobre todo, en defensa de los intereses del público. La actitud del doctor Infante es, pues, digna de todo elogio. La señalamos como una tendencia que se acentuará a medida que la participación del pueblo en la acción política sea más decisiva y enérgica. Donde el pueblo vota, los gobernantes no pueden dejar de tenerlo en cuenta sistemáticamente.

En todas las huelgas producidas en los tranvías de esta capital, la municipalidad ha estado completamente de parte de las empresas. El hecho era tanto más explicable cuanto que hasta hace poco teníamos de presidente del concejo deliberante al abogado del Anglo Argentino!

Las autoridades están obligadas a observar imparcialidad en las luchas entre patrones y obreros; pero esa imparcialidad es un mito cuando se exime a los empresarios de cumplir sus obligaciones para con el público.

Si los huelguistas tienen que luchar con el hambre es bueno que las empresas encuentren también a su paso una dificultad que no son las autoridades las que deben quitársela de en medio.

Otra nota digna de mención la constituyen las palabras con que el ingeniero y sub director de la empresa han tratado de justificar la actitud de ésta. Ambos "conceptúan peligrosas esas sociedades (las de resistencia) para la disciplina del personal y las garantías a que son acreedores los cuantiosos capitales empleados en las grandes industrias." "No hemos querido tampoco — agregan — ni permitiremos jamás que personas extrañas a nuestro personal se atrevan a tomar la representación de éste y venir a gobernar en nuestra casa."

Las empresas quisieran que, en homenaje a su dinero, no rigieran para ellas las leyes del país, y menos las de la simple equidad.

Y mientras lo primero que hacen ellas es buscar un abogado de prestigio profesional y político que defienda sus intereses, se escandalizan porque los trabajadores elijan con el mismo fin a quienes les parezcan más capaces.

La iglesia avanza... en Santo Domingo!

A los cordobeses no ha de extrañarles mucho que los dominicanos hayan elegido presidente de la república al arzobispo.

Los clérigos del "pago", caudillos electorales de pelo en pecho, tendrían ancho campo en Santo Domingo. Allí podrían llegar a ser ministros de la guerra, generales, almirantes.

Nos parece muy propio el triunfo del arzobispo dominicano. La Iglesia no puede dominar ya sino en una republiqueta de negros y mulatos. Eso puede explicarnos el estado de empobrecimiento, de atraso, de degradación en que está sumida la antigua colonia española. A crear o mantener esa situación ha debido contribuir en gran parte la Iglesia, cuya preponderancia no puede haber nacido de la noche a la mañana.

El Ecuador, Colombia, entre otras repúblicas hispano-americanas, han sentido la funesta influencia del clericalismo servida por millares de escapulario al cuello, a los que ella misma contribuiría a ello. La Iglesia dominicana ha debido pensar que era mejor ejercer ella directamente el gobierno poniendo al superior eclesiástico en la presidencia de la República.

El arzobispo-presidente sube al poder casi a raíz del asesinato de otro primer mandatario, el general Cáceres. Se encontrará, pues, en un ambiente muy propicio a la Iglesia. Los curas-guerrilleros de España, los "blancos" revoltosos del Uruguay, los clericales acéfalos del Ecuador en esa que procedimientos es capaz de emplear la Iglesia [illegible] para conquistar o poderío.

Santo Domingo con una extensión de 50.000 kilómetros, tiene 417.000 habitantes la gran masa de la población es compuesta de negros, mulatos y mestizos de negro y caribe. No hay en el país escuelas ni caminos ni carreteras.

Para tal república, tal presidente.

El encarecimiento de la vida

Ante el vasto movimiento popular que se diseña en el mundo obrero a propósito del aumento del costo de la vida, los gobiernos comienzan a conmoverse.

En América como en Alemania, en Francia como en América, se nombran comisiones para estudiar las causas de la carestía y al mismo tiempo buscar los remedios.

Lo que resulta del trabajo de estas comisiones es que no hay un país donde el costo de la existencia no haya aumentado.

Lo mismo en las naciones librecambistas que en las proteccionistas, ya sea en América, en Inglaterra y en Alemania donde la industria se halla en un estado floreciente, o en Suiza y Francia, donde predomina la agricultura, en todas partes los medios de existencia alcanzan precios hasta ahora desconocidos.

Una comisión de cinco miembros encargada de estudiar esta importante cuestión en un estado de Norte América, en Massachussets dice en el informe presentado que la encuesta hecha entre 253 familias obreras ha dado como promedio de gasto 737 dólares, en lugar de 612 dólares nueve años atrás, o sea un aumento de 20 por ciento. Y si el aumento es de 12 por ciento para los alquileres, él alcanza a 30 por ciento para el conjunto de los artículos alimenticios.

En Suiza, M. Fritz-Bolt ha formado un cuadro de números índices que representan el precio medio por año de la carne, la leche, la manteca y el queso, y teniendo a la vista los datos publicados por el "Journal de Statistique suisse" constatamos que, suponiendo igual a 100 el precio medio de los citados artículos en el año 1900, la carne de vaca se ha encarecido en un 17 por ciento, la leche en un 35 8, la manteca en un 17 2 y el queso gruyer en un 55 4.

En Francia se ha hecho una encuesta sobre los precios de los artículos alimenticios en 70 liceos agrupados en 11 regiones. Para cada artículo de consumo, los precios de 1911 y de 1912 han sido comparados con el promedio de los precios de 1895 y 1900, que se han supuesto igual a 100.

De 1910 a 1912 el aumento es muy notable; el pan se eleva del número índice 117 al número índice 129; el precio de las papas del número índice 104 al número índice 149, el precio del vino tinto del número índice 63 al número índice 95. En cuanto a la carne, es peor aun. Su precio se ha elevado, del número índice 110 en 1910, a 114 en 1911 y 118 en 1912; el tocino, de 104 en 1910 a 113 en 1911 y 130 en 1912, y la manteca, de 108 en 1910, pasa a 111 en 1911 y a 124 en 1912.

En Alemania si compulsamos un informe de la Cámara de Comercio de Essem, que contiene importantes estadísticas relativas al movimiento del costo de la vida en la cuenca de Ruhr, tenemos que observar un incesante crecimiento del gasto necesario para el sustento. Suponiendo como término medio el gasto anual en 1891-1900 igual a 100, nos encontramos que en 1905 se eleva a 106.5, siendo 111.5 en 1906, 109.5 en 1907, 110 en 1908, 111.5 en 1909 y 120 en 1911.

En Inglaterra el país del librecambio, se nota el mismo fenómeno. El quintal de carne de buey del país, de última calidad, que costaba 56 chelines en diciembre de 1911, se vendía a 66 chelines en junio de 1912. La carne argentina de frigorífico, que se vendía a 31 chelines el quintal en diciembre de 1911, costaba 41 chelines en junio de 1912.

Los factores de las modificaciones del costo de la vida son necesariamente numerosos.

Es la paz armada, que desangra a las naciones; es el aumento de la cantidad de oro en circulación, es el éxodo rural; son las deficiencias de la producción agrícola; son los excesivos gastos gubernamentales, es la especulación sobre los productos agrícolas; son los "trusts", los "cartels" y los acuerdos de los señores y dueños del mercado; son las tarifas aduaneras exorbitantes, los excesivos arbitrios municipales, los impuestos abrumadores, etc., etc.

Pero en realidad, la causa primera, inicial, la causa de todas las causas, es el capitalismo.

La paz armada, ¿no es un mal inherente al actual sistema social? ¿Podemos razonablemente esperar—dadas las rivalidades interesadas de los estados democráticos y de otros, cuyos hombres de gobierno no cesan de repetir que el medio de tener la paz es prepararse para la guerra — un desarme, aunque sea parcial, antes de la conquista del poder político por la clase trabajadora?

¡El crecimiento de la cantidad de oro! ¡Su aumento en circulación! ¡Extensión del crédito! ¿Quién se atrevería a afirmar que no es posible poner un obstáculo al desarrollo de los Bancos, a la multiplicidad de los valores mobiliarios y a la disminución del valor de la moneda provocada por la abundancia del oro y del crédito?

¡El éxodo rural! ¿Se puede pensar un solo minuto en contrarrestar la deserción de las campañas cuando el capital soberano, el capital todo pujanza, tiene cada vez mayor necesidad de la carne de trabajo para introducirla en los dientes de sus fábricas, en sus minas, en sus grandes establecimientos? ¿Es que las ciudades tentaculares no absorben cada vez más a los trabajadores miserables del campo, que ellos también desean vivir su vida y gustar de los placeres de la civilización moderna? En Francia, 15 ciudades tienen más de 100.000 habitantes, en Alemania 47, en Austria Hungría 7, en España 7, en los Estados Unidos 50, en el Japón 10, en Inglaterra 50, etc., etc. Y cada censo nos enseña que la población rural de todas las naciones donde el capitalismo se desarrolla, disminuye con tal rapidez que la cuestión más grave que incesantemente tiende a presentarse, será la de la mano de obra agrícola.

¡Deficiencias de la producción agrícola! Pero si ella salta a la vista del más ignorante en agronomía. ¡Crianza del ganado, cultivo de cereales, producción de hortalizas, cultivo de la fruta, industria de la leche y de sus derivados, etc., etc., todo esto se hace a la ventura! El hecho de poseer una parcela de tierra no es suficiente para que un agricultor haga lo que quiera cultivarla muy mal o no cultivarla de ningún modo. ¿No vemos a ricos propietarios plantar árboles en centenares y centenares de hectáreas susceptibles de producir millares de quintales de trigo, todo por disfrutar el placer de tener un coto de caza? ¿No sabemos acaso que en unos sitios se podrían desecar terrenos bajos y en otros hacer llegar los beneficios de la irrigación y efectuar un conjunto de grandes trabajos agrícolas, para extraer del suelo el doble, el triple de lo que hoy produce? ¿Y podrá jamás llegar a ocurrir tal cosa si la propiedad no pasa a ser colectiva, social?

Es decir que el gran problema de la carestía de la vida no será no puede ser solucionado — como muchos otros — más que por la solución socialista por la expropiación de los expropiadores efectuada después de la conquista del poder del estado por el mundo del trabajo.

Pero, sin embargo, no se puede creer que los socialistas no estamos dispuestos a buscar paliativos a la crisis. Si no podemos hacerla desaparecer por entero, podemos, en cambio, atenuar sus efectos. Contribuyendo a aumentar las fuerzas gremiales, dando así a los trabajadores la posibilidad de exigir salarios más altos, instando a los poderes públicos para que exijan a las compañías de ferrocarriles tarifas más bajas en el transporte de los productos agrícolas; provocando la supresión de los impuestos y una revisión consciente de las tarifas aduaneras, suprimiendo unos derechos, disminuyendo otros, creando cooperativas destinadas a procurar los artículos de consumo a precio de costo, y usando, en fin, de todas las armas de que podemos disponer en la actualidad, nos es posible preservar un poco a la masa productora de los efectos desastrosos del aumento del costo de la existencia.

Pero no debemos ocultar a los proletarios que el solo único medio de no conocer esas crisis — con buenas cosechas y abundante producción — consiste en suprimir el medio social que las origina.

¡Muerta la víbora capitalista, se acabó el veneno!

COMPÈRE-MOREL

SUGESTIVO

Un redactor de un importante diario de la tarde entrevistó ayer al flamante senador por Mendoza, señor Benito Villanueva, a su regreso del paseo triunfal que acaba de realizar por la provincia andina.

Interrogado el señor Villanueva sobre el estado político de la provincia, negó terminantemente que hubiera allí quien se ocupara de política, hallándose todo el mundo ocupado en "labrar la tierra". Como el curioso periodista no se diera por satisfecho con la mencionada respuesta e insistiera nuevamente haciendo notar al opulento senador que un viaje a la provincia natal después de la elección debía forzosamente tener alguna atingencia con la política, el interpelado confesó ingenuamente que su viaje no tuvo otro objeto que tratar asuntos relacionados con su "negocio".

CONGRESO

SENADORES

A las 4 p. m. se reunió ayer el Senado en sesión secreta para prestar acuerdo al P. E. para nombrar al doctor Arigos fiscal de la cámara de apelaciones de Paraná.

Se encontraba presente el ministro de justicia e instrucción pública. Se prestó el acuerdo.

Sesión pública

Inmediatamente se da lectura del mensaje del P. E. incluyendo otros asuntos entre los que se tratarán en las sesiones extraordinarias.

Igualmente se lee una nota de la cámara de diputados, en la que se da cuenta de la elección de su mesa para las sesiones extraordinarias.

Fusión de ferrocarriles

El secretario manifiesta que la comisión de obras públicas se ha expedido en la solicitud de fusión presentada por las Compañías de los ferrocarriles del Sud y Oeste.

El senador Maciá hizo moción para que este asunto fuese tratado en la sesión del sábado. Manifestó que el Senado no se encontraba aún en condiciones de tratarlo. Agregó que existía un informe de la dirección general de ferrocarriles que, a su juicio, debería figurar en la orden del día.

El senador Láinez manifestó que todos esos documentos tenían que publicarse, por lo tanto, mocionó para que sea insertado en la orden del día el informe de la dirección general de ferrocarriles y los otros documentos que han servido para ilustrar el criterio de la comisión de obras públicas.

Se aprueban ambas mociones, levantándose la sesión a las 4.35 p. m.

COMITE EJECUTIVO

La secretaría general del Partido cita a los miembros del Comité Ejecutivo a la sesión ordinaria de [illegible] Defensa 888.

DEL INTERIOR

Santa Fe

La intendencia exige el restablecimiento perentorio del servicio a la empresa de tranvías — Esta acepta en principio el pliego de condiciones de sus obreros — Asesinato del huelguista Antonio González por el crumiro Emilio Gómez — El entierro — Asistirá el intendente — Significativa ofrenda de un ramo de flores al caído.

ROSARIO, 3 — A raíz de las continuas quejas del público por los innumerables perjuicios causados por la intransigencia de la empresa de tranvías, la intendencia municipal había concedido plazo hasta las 12 m. de hoy para que se restableciera el servicio en todas sus líneas.

Aunque la empresa invocaba ante las autoridades razones de fuerza mayor, título con que quería disfrazar sus caprichos despóticos, el temperamento adoptado por la municipalidad estaba llamado a provocar un rápido desenlace que por la firme voluntad de los huelguistas debería ser el justo triunfo de sus aspiraciones.

Y así ha sucedido. El movimiento huelguista de los obreros tranviarios, planteado el domingo, acaba de solucionarse, aceptando la empresa el pliego de condiciones presentado por los obreros en una conferencia celebrada con los representantes de la empresa y ante el intendente municipal y jefe político. En este momento, 4 p. m., se espera que lo firme el representante legal de la empresa.

A las 6 p. m. se reunirán los obreros para acordar levantar el movimiento si la empresa firma el pliego de condiciones.

—Anoche hubo un incidente lamentable que causó la muerte del huelguista Antonio González, asesinado por el amarillo Emilio Gómez, motorman chapa 151.

En circunstancias que se encontraron éstos en compañía de los huelguistas García y Alfaume trataron como amigos de convencer a Gómez de plegarse a la huelga como acto de solidaridad y para el mejor éxito del movimiento.

Las palabras fueron subiendo de tono hasta que ambos se fueron a las manos. En esta circunstancia el amarillo Gómez extrajo un revólver con el cual hizo dos disparos dando uno en blanco penetrando la bala por la región interparietal media atravesando la masa encefálica y produciendo la salida de la misma.

Antonio González falleció a las 10 p. m. en la Asistencia Pública; tenía 22 años de edad, de nacionalidad española, soltero, y hacía cuatro años que trabajaba en la empresa.

A la 1 p. m. saldrá el cortejo fúnebre del Centro Socialista, donde encuéntrase expuesto el fallecido, quien será llevado a pulso hasta el cementerio.

Asistirán todos los compañeros de trabajo, numeroso público, el intendente municipal y el doctor Enrique Del Valle Iberlucea que se encuentra en ésta desde ayer.

Hoy el intendente regaló el ramo de flores adquirido en la municipalidad abonando 151 pesos en honor de la víctima.

La nota por la cual se adquirió el ramo, decía:

"El doctor Infante ofrece un peso más que el mayor postor por el ramo de flores, que dedica, en nombre de mis hijos, para que se deposite en la tumba del obrero que cayó víctima en la lucha por la libertad de asociación."

La huelga de tranviarios — Completo triunfo obrero — La empresa acepta y firma el pliego de condiciones — Levantamiento de la huelga — Reconocimiento del derecho de asociación — El entierro del obrero González — Grandiosa manifestación — Palabras del doctor Del Valle Iberlucea — Intervención imparcial de las autoridades — Elogiosa actitud del doctor Daniel Infante.

(ULTIMA HORA)

ROSARIO, 3 — Hoy quedó terminada la huelga de guardas y motormen de tranvías, firmando la empresa el pliego de condiciones y accediendo totalmente al petitorio obrero.

Este movimiento demuestra claramente cómo con la lucha organizada seriamente y sin violencias se alcanza el triunfo. El actual movimiento es un ejemplo para la clase trabajadora del país. Y los obreros tranviarios de esta ciudad pueden sentirse satisfechos por el grandioso éxito obtenido a raíz de su fuerte solidaridad y de su conciencia de asociación. La empresa se vió obligada a desistir de su terquedad del principio ante la unión unánime de los obreros firmando el pliego de condiciones por intermedio de su legal representante, doctor García González, aceptando las cláusulas obreras que dicen: "Que la compañía recibirá mañana 4 de diciembre a todos los obreros que se presenten al trabajo en las mismas condiciones en que se encontraban antes del movimiento y de los hechos que dieron origen al mismo comprometiéndose a no despedir a ningún obrero por pertenecer a la sociedad gremial y que no tendrá en cuenta los hechos producidos estos días para su conducta futura con todos y cada uno de los obreros que hayan sido o no huelguistas, sino sólo su conducta en el trabajo."

La nota importantísima del movimiento fué el entierro de la víctima de ayer. Más de 1.500 obreros y el pueblo acompañaban los restos del compañero de trabajo, Antonio González.

El cortejo fúnebre salió del local del Centro Socialista a las 4 de la tarde, a pie por las calles Mendoza, San Martín, Rioja y Alvear, donde parte de la concurrencia subió a más de 150 coches y el resto vióse imposibilitada de llegar hasta el cementerio por falta de vehículos.

Al llegar a la necrópolis formóse un círculo ante la fosa, colocándose en el medio el cadáver. Habló en nombre de los obreros el guarda [illegible] y siguió [illegible] el doctor Del [illegible] que hizo [illegible] el derecho [illegible] de los obreros [illegible] conquista de sus [illegible] la víctima [illegible] movimiento, e invitó a los [illegible] de su organización [illegible] valiosa [illegible] obreros. [illegible] Antonio Nogu[illegible]

Antes de volver del acompañamiento mortuorio el doctor Infante pidió a los obreros vivasen el "derecho de asociación", lo que fué hecho.

Se comenta la actitud justa de las autoridades.

A las 10 de la noche reuniránse los obreros para levantar la huelga, nombrar la comisión del gremio y acordar asistir al trabajo colectivamente.

El intendente, doctor Infante, tuvo partes especiales en el arreglo de la huelga. Su actitud imparcial es muy elogiada.

Al entierro de esta tarde acudieron el intendente, jefe político y otras autoridades.

La prensa local se felicita por la terminación de la huelga, haciendo constar la justicia que acompañaba a los obreros. Corresponsal.

Los capitalistas del campo ante el movimiento agrario — Sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante.

ROSARIO, 3 — Los presidentes de las sociedades Rural de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Pampa Central han resuelto ponerse de acuerdo respecto a la actitud que deberán asumir ante el nuevo conflicto agrario que ha empezado ya a producirse en algunos puntos.

Se ha resuelto que el viernes próximo se efectúe en esta ciudad una reunión de todos los presidentes de dichas sociedades para poner luego en conocimiento del ministro de agricultura las resoluciones adoptadas.

—Mañana a la noche se iniciará en el Concejo Deliberante el período de sesiones extraordinarias, que durará hasta que terminen los asuntos pendientes.

Tucumán

Elecciones de gobernador — Escrutinio de las mesas de la capital

TUCUMÁN, 3 — La junta electoral prosiguió sin inconvenientes el escrutinio de las elecciones del domingo.

Ambos partidos continúan atribuyéndose el triunfo [illegible] los conservadores que patrocinan la candidatura del doctor Ernesto E. Padilla.

[illegible]

Córdoba

Escrutinio de la elección de gobernador

CÓRDOBA, 3 — A [illegible] el escrutinio [illegible] de las urnas [illegible]

Después de anunciar la iniciación de la tarea, el doctor Beltrán, presidente de la junta manifestó que ésta había resuelto adoptar el mismo procedimiento seguido

por la junta nacional, considerando que dicho procedimiento había merecido la aprobación de todos los partidos.

Pidióse la conformidad de los fiscales, la que le fué acordada, procediéndose inmediatamente al escrutinio.

Las primeras urnas balanceadas fueron las correspondientes a las mesas 8, 2 y 4 de la primera sección de la capital, que dieron los siguientes resultados:

Mesa 8: radicales, 76; concentración, 41; mesa 2: radicales, 64, concentración, 52; mesa 4, radicales, 90, concentración, 34 votos.

Buenos Aires

Huelga de panaderos — Inauguración de un panteón

CAMPANA, 3 — Los obreros panaderos de ésta se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario. El movimiento es pacífico.

—Ayer fué inaugurado en la necrópolis de ésta, el panteón de la sociedad Cosmopolita Obrera de Socorros Mutuos.

Frente al local social se organizó una columna de socios de la referida institución, la cual, encabezada por una banda de música y presidida por representaciones de otras sociedades locales, se dirigió al cementerio.

Hablaron al inaugurarse el panteón, el presidente de la sociedad, Santiago Depaulí y los socios Francisco Mollo, José Neblia, Abelardo Aguilar y la niña María Borcau.

AGRARIAS

La agitación en la Pampa

De Santa Rosa de Toay comunican que una comisión de colonos de Uriburu y Anguil se apresonó a la gobernación, respondiendo a una citación pasada desde la misma, para informar en términos concretos de las pretensiones que formulan.

Los colonos las exponen en la forma que a continuación se expresa, de cuya plena aceptación depende para ellos la solución del conflicto agrario:

Que se declare privilegiado el dinero que se necesita para levantar la cosecha actual, dinero que proporcionarían bajo esa única condición algunos capitalistas; que se reconozca al colono el derecho de reservarse una cantidad razonable de semilla, a razón de una bolsa por cada hectárea, y además una suma que oscilaría entre 500 a 1.000 pesos, destinada a preparar la siembra del año entrante; que el sobrante del cereal se ponga a disposición de la gobernación para que ésta lo reparta proporcionalmente entre los acreedores.

[illegible] fué transmi- [illegible] provisionalmente [illegible] al doctor [illegible] torio, que se [illegible] quien celebró [illegible] del interior, [illegible] ocen detalles. [illegible] parlo- an [illegible] Lezana; pre- [illegible] Nacional del [illegible] nes del mi- [illegible] en el con- [illegible]

Cooperativas agrícolas

De un informe del agrónomo regional de Entre Ríos, remitido a la dirección general de enseñanza agrícola, tomamos los interesantes datos que siguen:

Actualmente, tres sociedades agrícolas hacen vida activa en la provincia de Entre Ríos "La Agrícola Regional", de estación Crespo; "El Fondo Comunal de Colonia Clara", estación Domínguez; y la "Sociedad Agrícola Israelita", en estación Basavilbaso. La primera de estas sociedades cuenta ya con 254 socios, los que tienen 423 acciones suscriptas, representando un capital social de 42.300 pesos.

El fin de estas asociaciones está especificado en los artículos que extractamos de sus estatutos.

Proveer a los agricultores de útiles de labranza, como también de los demás enseres y máquinas para la agricultura, de animales de labor, de semillas y sementales seleccionados. Establecer el seguro mutuo, contra granizo, de las sementeras. Seguro contra incendio de trilladoras y parvas a comisión, es decir, como intermediario de otras compañías de seguro. Fomentar en tiempo oportuno la formación de lecherías, proveyendo a los interesados de máquinas desnatadoras, etc., y colocando los productos en las mejores condiciones posibles. Adquirir o arrendar terrenos, campos, propiedades y galpones y hacer construir edificios, en cualquier parte del radio de la sociedad, ya sea para el uso propio, para su arriendo, para la venta o para la colonización. Establecer depósitos en diferentes puntos estratégicos, para recibir los productos de los agricultores, es decir, de aquellos que prefieran entregarlos a la sociedad.

Informes a los agricultores

Se ha solicitado de las Bolsas de cereales de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca que comuniquen las cotizaciones de los cereales a las administraciones de los ferrocarriles, para que éstas las trasmitan a su vez a las estaciones de sus líneas, a fin de informar a los colonos de las oscilaciones de los precios.

Los terratenientes se aprestan a la defensa

Los presidentes de las sociedades rurales de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Pampa Central han resuelto reunirse el viernes en esta capital, a fin de adoptar alguna resolución con respecto a la agitación agraria.

Los galpones para cereales

Se ha constituído una asociación denominada "Sociedad de defensa agrícola comercial", que gestionará de los poderes públicos el aplazamiento para después de las cosechas del decreto por el cual se entrega el monopolio de los galpones de cereales en las estaciones ferroviarias a una empresa particular.

Un donativo

El doctor Antonio del Pino ha donado al ministerio de agricultura veinte hectáreas de tierra en el departamento de Tinogasta, Catamarca, a fin de que se instale allí una escuela de aclimatación.

Ferrocarril de Tupiza a La Quiaca

El estado precario de las finanzas de Bolivia impedía al gobierno de ese país extender sus líneas férreas hasta La Quiaca, punto terminal de las argentinas por el norte. Esta sensible demora en conectar las líneas bolivianas con las argentinas constituía un verdadero perjuicio para los intereses económicos de los dos países; de ahí que haya sido recibida con aplauso la decisión del gobierno del país vecino de realizar de inmediato la prolongación de la línea de Tupiza a La Quiaca.

Las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, que son las más directamente afectadas en su comercio con el país hermano, recibirán con verdadero júbilo la noticia de que el gobierno boliviano ha resuelto construir el tan esperado ferrocarril a La Quiaca. Las tres provincias argentinas mencionadas, que no pueden impulsar algunas de sus industrias porque encuentran productos similares en los mismos centros de gran consumo, podrán, llegado el ferrocarril, dar mayor desarrollo a las industrias agropecuarias. Bolivia necesita de los ganados argentinos como también la harina y otros productos vegetales.

El riel hará, pues, obra de solidaridad sudamericana en el intercambio de los productos, estrechando prácticamente la [illegible] solidaridad de sentimientos que [illegible] a los pueblos del continente.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS DEL CONGRESO

Opinión de un obrero modelista

Transcribimos el artículo que nos remite un obrero modelista, relativo al último Congreso de unificación. Dice así:

"Confieso francamente que las sesiones del congreso me produjeron una triste y amarga decepción.

Olvidando completamente las más elementales prácticas de todo debate, un gran número de congresales gastaba el tiempo en pronunciar discursos y más diatribas, algunos de ellos matizados con dicterios é improperios para la tendencia opuesta.

Los cansadores debates a base de discursos tres y cuatro veces repetidos, señalan evidentemente la falta de educación societaria entre gran número de trabajadores que bullen en el movimiento obrero.

Desde los primeros momentos se dibujaron ruidosamente las tendencias ácrata y sindicalista, que debatían apasionadamente por conservar cada cual la supremacía, apelando para eso a todos los medios que en la asamblea estaban a su alcance.

Una y otra tendencia quieren seguir monopolizando la influencia de la fuerza obrera organizada para manejarla con arreglo a sus desastrosos métodos de lucha; son, en realidad, pésimos caudillos que pretenden pilotear las sociedades, [illegible] siempre en los labios las sonoras frases de [illegible], federalismo, libertad, acción directa, etc.

Todos los que como yo hayan tenido la santa paciencia de presenciar desde la barra alguna de las largas y pesadas sesiones, habrán observado que lo que menos tenían en cuenta los partidarios de las dos tendencias eran los intereses colectivos de la clase explotada; allí, cada bando atendía a conservar la supremacía, sin importarle nada el espectáculo bochornoso que daba a las organizaciones obreras.

Con elementos de esa naturaleza son y serán inútiles todos los congresos de unificación, é inútiles, completamente inútiles, todas las fórmulas, acuerdos o resoluciones que se tomen en ese sentido, porque luego en la práctica cada exclusivismo tirará por su lado.

Es preciso afirmar bien alto y bien fuerte que las sociedades hacen un triste papel acudiendo a esos congresos que de antemano se sabe que no van a dar resultado.

Un argumento convincente de la anterior afirmación es el siguiente:

En vísperas del Congreso los anarquistas y sindicalistas se destrozaban mutuamente desde sus respectivos periódicos, y todavía hubo sociedades cándidas que creyeron que la fusión se iba a realizar con sus elementos.

Pero aun hay más. En la última sesión del Congreso un delegado propuso una especie de "entente cordiale" entre los dos periódicos de ambas tendencias a fin de no atacarse, proposición que unánimemente rechazaron sindicalistas y ácratas.

Las sociedades obreras que aspiran a agrupar libres de sectarismo a los obreros del gremio, deben tener la valentía y entereza de emanciparse de ambos bandos; eso es lo verdaderamente práctico. L. G. (obrero modelista).

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES

En su local de la calle Almirante Brown 47 se reunieron anoche en asamblea los socios del Centro de Maquinistas Navales, con el objeto de considerar los asuntos internos de la orden del día y principalmente lo relativo a la intervención del Centro para obtener una indemnización a favor de las esposas de los maquinistas que fallecieron en el naufragio del vapor Colastiné.

Presente en la asamblea el ciudadano Mario Bravo, que presta sus servicios profesionales gratuitamente a la sociedad y a sus componentes, informó de los trámites que realizará de acuerdo con la comisión.

La comisión directiva y dicho ciudadano harán también las gestiones para obtener la habilitación de un curso para maquinistas de la marina mercante en la escuela de maquinistas de la armada y una reglamentación de la profesión, de acuerdo con los intereses nacionales del gremio.

Con motivo de su presentación a la asamblea, el ciudadano Bravo dirigió breves palabras a los presentes, contestando un discurso de la presidencia de la sociedad.

REPARTIDORES DE DIARIOS

El personal de la sesión reparto y correspondencia de uno de los diarios grandes de la mañana se encuentra molesto y disgustado a causa de los abusos que de algún tiempo a esta parte vienen realizando los capataces y encargados de la citada sección.

Las prácticas que siempre rigieron en la casa, en cuanto se refiere a cambios por antigüedad, se vienen realizando ahora a capricho de los capataces y encargados y en perjuicio de los repartidores que cumplen bien con su trabajo, pero que al mismo tiempo tienen la suficiente entereza y dignidad para no dar regalos a los que de su cargo pretenden hacer un vil comercio.

De no modificarse las cosas en el sentido recto e imparcial que ha imperado antes, no será difícil que la sociedad de repartidores tome cartas en el asunto, y ponga los hechos en conocimiento del administrador del diario.

OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Victoria obrera en Salta

La sociedad de obreros constructores de carruajes de esta capital ha recibido una nota del secretario de la sociedad recientemente constituída en Salta, en la que manifiesta que el personal de la casa Barbusan y Cía. se declaró en huelga, en solidaridad con un compañero que se había retirado del trabajo en señal de protesta por el ineducado trato que ponían en práctica los patrones.

Más tarde el patrón aceptó la propuesta de la sociedad, relativa a la vuelta al trabajo del obrero y un mejor trato para todo el personal.

La victoria obtenida por los obreros asociados en Salta, pone una vez más de manifiesto lo que vale la unión cuando va acompañada de una clara conciencia de clase.

A LOS OBREROS TALABARTEROS

Función y conferencia

La Sociedad Unión Talabarteros celebrará mañana a las 8 de la noche, en el salón-teatro Esleva, Rioja 2033, una función de cinematógrafo y conferencia a beneficio de la caja social.

De 8.30 a 9.30 tendrá lugar la conferencia, que estará a cargo del ciudadano Mario Bravo, invitado especialmente por la comisión.

Seguidamente se exhibirá un extenso y variado programa de vistas.

Precios: Platea $ 0.50. Palco $ 1.50.

El numeroso gremio de talabarteros debe prestar su concurso a la fiesta, puesto que ella llenará dos fines útiles: hacer conciencia societaria y reforzar el fondo de la asociación.

CONFERENCIA GREMIAL

Patrocinada por el Comité pro Federación metalúrgica se efectuará el 11 del corriente, a las 8 p. m., en Montes de Oca 1672, una conferencia de propaganda.

Quedan invitados a ella todos los mecánicos [illegible] en general.

—Los compañeros de buena voluntad pueden pasar a retirar manifiestos para anunciar la conferencia en los puntos siguientes: Méjico 2070 (Secretaría de los herreros de obras), y en el local de los conductores de carros, Montes de Oca 1672.

OBREROS DEL PUERTO

La Sociedad de obreros del puerto de la capital celebrará mañana, a las 8 p. m., en el salón-biógrafo "Libertad", Iriarte 757, una función de cinematógrafo a beneficio del fondo social.

Se puede conjeturar que la función será de resultados satisfactorios para el objeto que se destina.

Y LOS "CANILLITAS"

La Sociedad de vendedores de diarios, inspirada siempre en el mejoramiento del gremio, anuncia a todos los vendedores el nuevo servicio creado, relativo a la caja de socorro mutuo.

El manifiesto distribuído entre los vendedores del gremio dice así:

"Muchachos: Desde el 1o. de diciembre de 1912 funciona en esta capital la caja de socorro y protección de los vendedores de diarios.

La caja ha sido fundada con el propósito de ayudar al compañero víctima de cualquier accidente.

En adelante es deber de todo compañero de la sociedad, en caso de ocurrir cualquier accidente a un vendedor de diarios, dar aviso a un miembro de la caja de socorro o de la sociedad; y si no encontrase en el momento a ninguno, enviar nota o recado personal a la secretaría social, calle Lavalle 385.—La Comisión."

La útil y plausible iniciativa de la Sociedad de vendedores de diarios sabrán los "canillitas" apreciarla en cuanto ella tiene de noble, altruísta y solidaria, apresurándose a ingresar como socios los que todavía permanecen alejados de la sociedad, que es de todos los vendedores y para todos los vendedores.

DE MONTEVIDEO

Constitución de la Sociedad de marineros —Huelga en la Compañía de máquinas "Singer".

El domingo por la noche tuvo lugar la asamblea convocada por la comisión provisional para constituir definitivamente la sociedad de resistencia de marineros de cabotaje y tráfico del puerto de Montevideo.

En la reunión hicieron uso de la palabra los ciudadanos Rubén y Mibelli, los cuales habían sido invitados especialmente por la comisión organizadora.

A continuación se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del compañero José Taraldo, y sin observación alguna se procedió al nombramiento de la nueva C. A.

Seguidamente, en vista de lo avanzado de la hora, se acordó volver a reunirse el miércoles por la noche para terminar los asuntos pendientes.

—El personal de la Compañía Singer, de máquinas de coser, se ha reunido, resolviendo enviar al gerente el siguiente pliego de condiciones:

1o., horario general de 8 horas; 2o., aumento de jornales según criterio de los patrones, 3o., abolición completa de los corredores de referencias; 4o., mejor trato y no tanta esclavitud; y 5o., cambio del reglamento actual.

Si los patrones no contestan favorablemente dentro del tercer día, abandonarán el trabajo los mecánicos, armadores, peones, carreros, corredores, cobradores y embaladores de la citada Compañía.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Socialista Obrero — Méjico 2070. El viernes a las 9 p. m., asamblea. Orden del día: informe de los delegados ante el XI Congreso del Partido.

Centro 12a. y 13a. — Chile 730. El viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe del delegado al XI Congreso.

Centro 19a. — French 2860. Mañana a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, informe del delegado al último Congreso, nombramiento de un miembro de la C. A., varios.

Centro Socialista Femenino — Invita a asamblea para hoy a las 8.30 p. m. en Méjico 2070. Orden del día: informe de las delegadas ante el XI Congreso, velada literario-musical a beneficio de LA VANGUARDIA, varias.

Centro Noroeste — Álvarez 887. Mañana a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, asunto Zibecchi, informe de los delegados al XI Congreso, varios.

Centro de la 8a.—General Urquiza 1122. Hoy a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado al XI Congreso y asuntos varios.

Centro de la 6a. — Méjico 3414. Asamblea el viernes 6, a las 8.30 p. m. Acta, correspondencia, balance, federación local, informe delegados, renovación de comisión, socios nuevos, asuntos varios.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Efectuará el miércoles 11 del corriente una función de cinematógrafo y conferencia en el salón "[illegible] Democrática Italiana".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Nicolás Repetto.

La C. A. del Centro ha resuelto enviar por correo a 500 personas de la sección la invitación de la conferencia, acompañada del opúsculo titulado "Socialismo y cooperación".

La idea nos parece excelente y digna de imitarse en casos análogos.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe administrativo, ídem de los delegados al XI Congreso, readmisión de un socio, socios nuevos, informe del comité electoral y asuntos varios.

LANÚS — Se invita a los miembros de la C. A. para hoy, a las 8 p. m.

—Quedan también invitados para el mismo día y hora los componentes del Comité electoral.

SANTOS LUGARES — Hoy, conversación familiar.

MADARIAGA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo. Orden del día: acta, informe de secretaría, balance de noviembre, correspondencia, biblioteca y proposiciones varias.

VILLA DOMINICO — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, informe del delegado al Congreso, varios.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: Acta, balance, fiesta y propaganda.

RUFINO — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 9 p. m. en el local de "La Fraternidad". Orden del día: Acta, correspondencia, balance, informe de la C. A., próxima función, pro biblioteca, socios nuevos y varios.

El vuelo del aviador Fels

El intrépido aviador Fels coronó ayer su espléndido "raid" aéreo con un vuelo de Los Talas a El Palomar.

El aviador llegó a las 3 de la tarde a La Plata, donde fué muy agasajado. Trasladóse, en compañía de su mecánico, a Las Talas, donde había quedado su aparato. Llenados los tanques de nafta y revisado el motor, todo quedó listo para la partida.

Cerca ya de las 6, Fels subió al aeroplano, remontando el vuelo en dirección a La Plata, sobre la que realizó algunas evoluciones. Después siguió viaje a esta capital, donde llegó a las 6.20, aterrizando en Villa Elisa, cerca del Palomar.

En lo que respecta al castigo que deberá sufrir el conscripto Fels, es voz corriente que se le impondrán ocho días de arresto.

Concejo Deliberante

LA SESIÓN DE AYER

EL CRÉDITO PARA AVENIDAS

A las 5.30 p. m. se reúne el concejo bajo la presidencia del concejal Guerrico.

Se encuentra presente en el recinto el secretario del D. E., señor Vergara Biedma.

La obra escultórica "Moderno Antheo"

A solicitud del concejal Monsegur se modifica el artículo 2o. de la ordenanza de fecha 12 de julio del corriente año, autorizando al D. E. para adquirir la obra escultórica en bronce, que ejecutará el señor Gonzalo Leguizamón Pondal.

Según dicha modificación se [illegible] la suma de 7.000 pesos, en dos cuotas.

Ampliación de alumbrado

Se autoriza al D. E. para convenir con la compañía de gas y luz eléctrica la mejor forma de instalar lámparas de gas y luz eléctrica de gran potencia en el perímetro formado por las calles Seguróla, San Julián, Carrasco y Rivadavia.

Corso en Villa Urquiza

De acuerdo con la ordenanza sancionada recientemente, por la que se autoriza corsos vecinales en el próximo carnaval, a petición del concejal Monsegur se amplía la ordenanza de referencia, autorizando un corso en Villa Urquiza.

Ampliación del crédito para las avenidas

Se toma en consideración el despacho de la comisión de hacienda en el mensaje del D. E. solicitando hacer uso del crédito hasta la suma de 30.000.000 de pesos moneda nacional.

El concejal Iriarte propone se postergue la discusión para la sesión del viernes próximo, en razón de que así podrán tomarse en cuenta en concreto las propuestas que las casas bancarias elevarán a la intendencia.

Se pone a votación y se rechaza por gran mayoría la indicación.

Se da lectura entonces del despacho de la comisión, que aconseja la ampliación solicitada.

El señor Vergara Biedma dice que el D. E. se encuentra en la necesidad de obtener una autorización para ampliar el crédito hasta 30.000.000 de pesos. Agrega que le extraña la forma "agresiva" en que está redactado el despacho, en el que se aprueban las razones para pedir la ampliación referida, y no los fundamentos que ha tenido para solicitarla.

No se discute, dice, si la adquisición de propiedades, por contratos o a plazos, es más ventajosa que la expropiación judicial, pues en su oportunidad ha sido debatido ampliamente.

Considera innecesario reabrir la discusión sobre el asunto de las avenidas.

Por otra parte, el D. E. tenía el propósito de reunir al presidente del concejo y a los concejales, para convenir un plan para la realización de la apertura de la avenida.

Sostiene la comisión en su despacho que el D. E. habla de la situación difícil de la municipalidad. El D. E. no está en situación difícil.

Hace uso de la palabra el concejal Monsegur.

Dice que el único propósito del D. E. al solicitar la autorización para negociar el empréstito, era demostrar que el concejo ha errado el procedimiento al mandar expropiar judicialmente las fincas afectadas.

Se extiende después en largas consideraciones para rebatir el discurso del señor Vergara Biedma.

Luego habla el señor Iriarte, miembro también de la comisión de hacienda, pero que no firma el despacho de la misma. Manifiesta que el despacho producido no puede considerarse tal despacho sino más bien una expresión de agravios, que él no tiene ningún agravio que exponer ni que vengar.

Por eso, no adhiere al despacho.

Interviene el concejal Maglione, que califica de "inmorales" los procedimientos de la intendencia. El secretario, señor Vergara Biedma, replica que las frases del señor Maglione son brutalmente calumniosas.

Generalizada la discusión, se produce un

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 28

EUGENIO CAMBACERES

(Potpourri)

Silbidos de un vago

Que en el acto tercero, figurando un cuarto de la misma casa, lo sorprendió usted "infraganti" en un a fondo de dimes y diretes eróticos con la china sirvienta.

[illegible] usted se [illegible] la mostaza y que habiéndole increpado, indignada tamaña indecencia, por toda contestación se armó de unas tenazas de la chimenea, que enarboló a guisa de poder ejecutivo, dejándolas caer sobre su personita y dándole así la prueba más fehaciente de ternura conyugal.

Ya ve usted que no puedo hacer más en su obsequio y que llego hasta suponer el "non plus ultra" de la bellaquería masculina.

¿Cree usted, por ventura, que el hecho de que su marido anduviera por las patas de los caballos le daría a usted derecho para arrastrarse también por la inmundicia?

¿Que porque él fuera un degradado jugador, borracho y libertino, estaría usted facultada a declararse pitadora de paraguayos, mujer de cuarto a la calle y cuchillo en la liga?

¿Y la moral dónde me la deja?

¡Ah! pero, decididamente incurre usted en la más deplorable confusión de todo lo que nuestra Santa Madre Iglesia nos enseña y manda guardar, según lo reza el catecismo del padre Astete, libro que me supongo ha de haber caído alguna vez en sus manos, aunque no haya sido más que para aprenderlo de memoria, como las cotorras.

Acuérdese, pues, de que Tata Dios no se anda con paños calientes cuando les caemos a los Sacramentos, y que el 6o. del Reglamento general de policía, conocido con el nombre de "Mandamientos de la Ley de Dios", prohibe las "robadas" al contrato matrimonial bajo las penas más severas: prisión por tiempo indeterminado en la penitenciaría del Purgatorio o fabricación de adoquines a perpetuidad en las canteras del infierno.

Debo además, recordarle que la pinta o calaña de la persona paciente, según los principios de legislación que rigen esta materia, no pueden en manera alguna ser invocados por el acusado, ni como justificación, ni como excusa, aun como circunstancia atenuante de su delito, y que la pena se aplica en todo su rigor, sea quien fuere el damnificado y valga lo que valiere.

No me venga, pues, con que el que roba a un ladrón, merece cien días de perdón.

Eso será en España, si usted quiere, pero no en un país de cristianos, donde el que se apodera de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, incurre, "ipso facto", en pecado mortal, y tiene forzosamente, que habérselas con el diablo.

¿Sabe usted lo que ha hecho casándose? Ha enajenado el uso de su persona; ha firmado un contrato de alquiler, ni más ni menos, que si fuera una casa, contrato en virtud del cual no puede usted ser afectada a otros objetos que aquellos a que expresamente la destine su inquilino.

Juan la ha tomado a usted para habitarla, y como Juan tiene fortuna, es de suponer que no quiere vivir a medias con nadie, "máxime", cuando el intruso no paga alquiler, pretendiendo pasárselo de gorro, como un sinvergüenza.

Usted, en una palabra, no es suya, y siendo ajena y haciéndose usufructuar clandestinamente por tercera persona incurre, según las prescripciones del referido código de Astete, en pecado mortal, comete delito de robo, y no es otra cosa por consiguiente, que una pecadora ladrona que no merece perdón de Dios.

Y últimamente, no quiero permitirle, ni a usted ni a mí que sigamos calumniando a Juan diciendo que se ha dado a la vida que es afecto a las aceitunas, mimo [illegible] con las mujeres y otras especies denigrantes aun cuando todo ello no pase de supuestos infundados y puramente gratuitos.

"A tout seigneur, tout honneur".

Sin hablar de actos que rebajan, ni de otros que degradan, Juan no es de ésos, vamos a cuentas.

¿Qué le podría usted echar en cara?

Le prevengo, desde luego, que por mi parte no sé nada.

Pero admitamos un momento que como hijo legítimo de Adán, el que lo hereda no lo hurta, suela declarar cerrado el punto de sus trabajos matrimoniales y decretarse sus horas de vacaciones y de asueto.

¿Qué mal hay en eso? ¿cuál es el perjuicio que usted sufre?

Teme, por ventura, que su marido la descuide o la quiera menos?

Disparate, señora! el corazón de los hombres es muy grande: caben en él, cómodamente, muchas de ustedes al mismo tiempo.

El Señor, y la Naturaleza en su sabiduría infinita han dispuesto que así sea. Ahí tiene usted, sin ir más lejos, los gallos y otros cuadrúpedos que hacen bueno lo que digo.

Conocí a un amigo, verbo y gracia, que se pasaba las noches en casa de su ilegítima, y que un buen día, por librar al suegro de una quiebra fraudulenta, entregó su fortuna a su mujer.

A la querida el tiempo, a la mujer el dinero, y, como el tiempo y el dinero son todo uno, según el pueblo más práctico de la tierra, tanto daba a la una como a la otra, y como el amor se mide con la vara del interés, quiere decir que, dándoles igual a las dos, a las dos las quería igual.

Me parece que esto es claro.

No solamente ustedes han de ser las antojadizas: el hombre también sabe experimentar sus caprichos.

Teniendo a mano "roba fina", como dicen los italianos, muchas veces nos aplicamos a un "fondaccio" cualquiera, sin que ello importe, por supuesto, que, en absoluto, prefiéramos lo segundo.

Es el caso del "habitué" al Café de París donde, mal que mal, se come pasablemente, que se sopla por viarazo, en un bodegón del mercado y se le afirma a un guisote de "buseca".

Y L[illegible] del parroquiano del Colón, que empachado de las Borghi y las Seachi, agarra 25 pesos y los tira a la calle, por saborear el placer de pagarse una rabieta con las Pappenheim y comparsa.

Sería porque el ridículo la aterra y quiere sacarle el cuerpo, que usted se afana?

¿De cuándo acá, nuestras lacras la contagian?

Les llega a tocar, no digo un perdido, uno que sea así, medio peine no más, y todo se vuelve puras quejas y lamentos.

Pobrecita! arriba, y pobrecita! abajo, tan buena! si ese hombre es un canalla.. y ella una santa! y ya las canonizaron, también, y las pusieron por los cuernos de la luna.

Mientras tanto, cuando la suerte perra se ensaña contra el varón, lo que pasa de Enero a Enero, y le sale adjudicando una de genio alegre, todos los pistones de la fama son pocos para pregonar su desdicha.

Bueno, decente y honrado, es un esto y un aquello, sin embargo.

¿Por qué?

Simplemente porque su mujer tiene los sesos al revés y la ha hecho creer que "des vessies sont des lanternes".

Y decir que nosotros los barbudos hemos sido los maquinistas de la fiesta, los que hemos montado el aparato, templado el instrumento y armado el baile!

A buenas manos ha ido a parar nuestro dinero!

En fin! Justo es que paguemos la chapetonada.

¿Quién nos metió a maestros de albañiles cuando no sabíamos ni agarrar la cuchara?

Antes de echar los cimientos de ese alto de cascotes que se llama edificio social, debimos empezar por aprender el oficio, por estudiar el terreno y conocer a los bueyes, por averiguar qué laya de bicho es la mujer, si había estofa en el sujeto, si era firme para un desempeño y si merecía que nos fiáramos en Dios y no corriéramos hasta el punto de depositarle lo más más mezquina todo el que tiene costillas su nombre y su reputación.

No habiéramos dejado, entonces, de pedir peras al olmo, de pretender hacer milagros, y, convencidos de que la "donna è mobile" como dicen los tenores, en vez de entregarle las llaves de la caja, nos habríamos echado dicho adminículo al bolsillo prendiéndonos, por las dudas, hasta el último botón de la "chapona".

Sí, señora, la culpa la tenemos nosotros.

Hemos hecho una embarrada, pero, a lo hecho, pecho.

Hoy las cosas están arregladas como están y no hay remedio.

Eso que dicen ser el honor del hombre consiste, en no matar por la espalda, lo demás es paja que vuela con el viento.

La mujer lleva el suyo en otra parte.

Consecuencia.

Para que usted pudiera hablar con fundamento, la derecha hubiera sido empezar por no sacar los pies del plato, por no hacerle la "rabona" al tálamo, ir a escuela autorizada por el gobierno, donde, bajo la férula inmediata de su "dómine", debió usted haber buscado el lleno de su capacidad natural en lugar de andar a monte, recibiendo las lecciones inmorales de un repetidor nocturno, maestro Ciruela que no ha hecho sino robarle la plata.

Francamente, señora mía, se necesita tener aplomo para pretender alzar el gallo, con semejante foja de servicios!

Pero, ¿y por casa cómo andamos?

Eso es lo que vamos a ver ahora.

Si no fuera yo un alma de Dios, si lo único de que tratara yo fuese de enmendar la plana borroneada por usted, y evitar de puro bueno, que su marido, usted y su hijo lleguen con el tiempo a tener un disgusto, ¿quién me obligaría, hágame el favor de decirlo, a "mojar", yo también, en ese enredo, a "dragonear" de apuntador, soplándole su papel?

Nadie, pues, esto es claro como la luz del día, porque, en resumen, a mí, individualmente, se me dan tres pitos de sus asuntos.

Podría, con la facilidad del mundo, [illegible] trarle que de atrás soy más bizarro [illegible] por eso volverme cómplice de nada [illegible] tener que habérmelas con el comisario de policía.

Cuando mucho, lo que yo mismo pudiera reprocharme, es que haciendo la vista gorda, vendría a ser un ... ¿cómo le diré?... un como a manera de comadrón, consentidor de cosas feas especie de tapa-mugre, con lo que descendería indudablemente, mi nivel moral.

Pero, qué vale este rezongo de la conciencia, comparado con la amable perspectiva de que le asienten a uno la mano, o poco menos, que es el lote reservado por la gratitud humana a todo el que se ingiere en lo que no le importa?

Mucho más práctico, del punto de vista de mis anchas particulares, mucho más en armonía con mi carácter de cafre en [illegible] solterón, lo que tanto quiere decir como pajarero de sentimientos, fuera que me acomodara el lente, mirara, frunciera el gesto y siguiese de largo:

1o. Porque no conviene menear ciertas cosas, y

2o. Porque no hay comedido que salga bien.

Ni se me ha ocurrido hacerlo, sin embargo, al contrario, usted a quien la pícara conoce mejor que nadie, qué veces he llevado en el entierro; sabe que no he andado maleándolos y que he ido hasta aventurar con heroica abnegación unas cuantas horas de tranquilidad, por la parte que menos, a trueque de que el diablo las cargara, y de producirme un revoltijo de [illegible] ño y de digestión que habría podido traer aparejadas consecuencias funestas para mi salud.

Siquiere hacerse cargo de toda la grandeza, de todo el desprendimiento que mi proceder encierra, fíjese en que soy un señor viejo y egoísta dedicado exclusivamente al mejor entretenimiento de mi persona, a amontonarme la mayor cantidad posible de bienestar en la vida, para lo que reputo condición especialísima e más inalterado reposo espiritual y el [illegible] equilibrio de las funciones de [illegible]

(Concluirá.)

Se [illegible] las 10 p. m.

UNIVERSIDADES POPULARES

ATENEO HISPANO AMERICANO

Esta noche [illegible] Joaquín Pérez [illegible] disertará [illegible]

TEATROS

POLITEAMA — Se estrenó anoche la comedia de [illegible] que [illegible] armas en [illegible] Navidem, [illegible] Bernstein [illegible] el teatro por el teatro y la influencia de este último se nota en la construcción hábil del segundo acto, que [illegible] durante una hora y media el interés del auditorio, con todo con un [illegible] donde se [illegible] Navidem [illegible] francés.

En este autor es más completo y el mejor [illegible] que no traen nada al desarrollo del asunto.

Las personas [illegible] todas inverosímiles [illegible] la fatuidad del amante mismo, se sostienen gracias a esa habilidad del diálogo y hemos constatado una vez más, precisamente en el segundo acto, cómo influye [illegible] el éxito de una [illegible]

Admirable la interpretación de Claudio [illegible] tan [illegible] que nos [illegible] anoche [illegible]

La señora [illegible] exageró algunas [illegible] magníficas con las que arrancó [illegible] el aplauso del público.

En cuanto al señor [illegible] que tenía a su cargo [illegible] hizo [illegible] demás, discretos.

LAS PROXIMAS TEMPORADAS DRAMATICAS — La empresa del teatro de la Opera anuncia para el año próximo, en compañía de la compañía Sarah Bernhardt las de Cecilia Sorel y Marta Régnier.

Es esta última conocida ya de nuestro público y probablemente traerá como primeros actores a Le Bargy, también favorablemente conocido aquí, y a Max Dearly el irresistible cómico según las crónicas "bombardieres".

En cuanto a la Sorel, que hiciera una brillante y fructuosa temporada por los teatros españoles [illegible] con Grand, el secretario de la Comedia Francesa, que tan grande éxito obtuvo últimamente en su creación de la obra de Donnay, "Le ménage de Molière".

Si se tiene [illegible] la actuación de Huguenet en el [illegible] la misma época, hemos de convenir que jamás vimos tan bien representado en el extranjero el teatro francés.

Noticias varias

El acuerdo de ministros

En acuerdo de [illegible] celebrado, ayer se resolvió [illegible] consideración [illegible] de las [illegible] se cambiaron opiniones acerca [illegible] de jubilaciones y pensiones [illegible] El P. E. se ha manifestado [illegible] a ese proyecto.

Duelo y política criolla

[illegible]

Preparativos para la cosecha

La empresa ferrocarril de Santa Fe ha [illegible]

El doctor Piñero

[illegible]

Lo que traerá el Eco

[illegible]

Los consumidores extranjeros

[illegible]

Un nuevo senador

[illegible]

Plaga de conejos

[illegible]

De la policía

[illegible]

Lo que se lee

[illegible]

10 000 pesos para obras públicas

[illegible]

Caja de Conversión

[illegible]

Comité pro LA VANGUARDIA

[illegible]

El trabajo de las mujeres y los niños

[illegible] LA VANGUARDIA [illegible]

PERIODISMO

Demostración al senador Láinez — [illegible] a reunión a que fueron convocadas por [illegible] personas de la capital [illegible] idea de rendir un homenaje público al senador nacional Manuel Láinez [illegible] Vedia, presidente de [illegible] de los periodistas Pedro Colombo y Rafael Mansilla [illegible] de los trabajos preparatorios de la demostración a realizarse.

[illegible]

Bibliografía

Humanidad Nueva — Noviembre 1912. Sumario: Roberto Owen [illegible] Las Cortes de Cádiz. La revolución de España [illegible] Juan Bialet [illegible] Juan Chiabra. La obra [illegible] internacional [illegible] Juan Barca [illegible] Ateneo Popular [illegible]

Municipales

Obras de pavimentación demoradas — [illegible]

Alumbrado público — Al comité de fomento que solicitó alumbrado a gas en la calle Zapata de Dorrego a Senece, se le contestó [illegible] Compañía Primitiva.

Infracciones de tráfico — El empleo del teléfono [illegible]

El subterráneo — La empresa del tranvía Anglo Argentino, concesionaria del subterráneo [illegible] del Once [illegible]

Hechos diversos

LA BESTIA HUMANA

Un crimen monstruoso — Criatura violada y estrangulada

[illegible]

Los tranvías en movimiento

[illegible] Florencio Moneron [illegible] una herida en la cabeza [illegible]

Dinero que se esfuma

Simón Veinich manifestó ayer en la comisaría [illegible] que se procura detener a los ladrones.

Naufragio de una chata

A las 7 de la mañana de ayer [illegible] la empresa Mihanovich [illegible] argentino "Alfonso" [illegible] la chata núm. 12 de [illegible] Sgre y Cía., que se encontraba amarrada frente a los depósitos de [illegible] de la casa.

A consecuencia de la embestida [illegible] No ha habido desgracias personales.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m/n
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m/n
Un franco peseta o lira vale 0.44 m/n
Una libra esterlina vale 11.45 m/n
Un [illegible] vale [illegible]
Un marco vale 0.54 m/n
Un rublo vale 1.21 m/n
Una corona vale 0.47 m/n
Un peso chileno vale 0.45 m/n
Un peso boliviano vale 4.95 m/n
Un peso paraguayo vale 0.18 m/n
[illegible] del Brasil valen 0.70 m/n

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres 48 5/8
Francia 18 3/4
Alemania 4.15 1/4
Italia 5.07 1/4
España 5.41 pesetas

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta — 160 bolsas en el Once a pesos 7.50.
Trigo rosafé — 647 bolsas en el Once a pesos 7.20.
Varias clases — 2407 bolsas en el Once a pesos 6.
Maíz amarillo — 208 bolsas en el Once a pesos 4.20 [illegible]

Avena — [illegible] bolsas en el Once a pesos 5.50, 117 id 4.50, 346 [illegible]

MARITIMAS

Vapores postales esperados — Diciembre

Fecha	Nombre	Procedencia
4	Cap Arcona	Hamburgo
6	H. Glen	Londres
[illegible]	Oroema	Liverpool (Mo.)
[illegible]	D. degli Abruz	Génova
[illegible]	Vandyck	Southampton
6	Bologna	Génova
6	Rawson	Ushuaia
9	Valdivia	Marsella
9	I. Isabel	Barcelona
[illegible]	Argentina	Trieste
10	K. F. August	Hamburgo
10	H. Piper	Londres

Vapores postales a salir — Diciembre

Fecha	Nombre	Destino
4	Divona	Burdeos
5	Pte Mitre	P. del Sur
5	Paraná	Marsella
6	Araguaya	Southampton
6	H. Ladie	Londres
-	Zeelandia	Amsterdam
-	Pampa	Marsella
-	P. Umberto	Génova
-	[illegible]	Callao (M.)
6	[illegible]	Nueva York
12	Cap Arcona	Hamburgo
[illegible]	[illegible]	Sur
[illegible]	Valtanera	Barcelona

Espectáculos

POLITEAMA — El perfecto amor.
SAN MARTIN — La princesa del dollar.
NUEVO — Los apaches en Buenos Aires.
APOLO — El místico; Quid pro quo.
MARCONI — Tosca.
COMEDIA — Molinos de viento. El trébol. Las musas latinas. La isla de los placeres.
MAYO — Las mujeres de don Juan. Las cosas de la vida; Aires de primavera. El machacante.
MODERNO — [illegible]
NOVEDADES — Los apaches en Buenos Aires.
NACIONAL NORTE — Entre doctores.

Agentes de LA VANGUARDIA

[illegible] LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.) — Cirilo Comas.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.) — Luis R. [illegible]
[illegible]
ARRECIFES F. C. C. A. — Mantel, A. Salgado.

BRAGADO — Héctor Basenia.
BULNES (F. C. P.) — José Faro.
BOLIVAR F. C. S. — Luis M. Cerutti.
BAHIA BLANCA — R. M. Camenga.
BUENA PARADA F. C. S. — Mariano [illegible]
CORONEL SUAREZ — Ricardo [illegible]
CONCORDIA — Juan A. Molinari.
CORONEL PRINGLES — Anacleto [illegible]
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CORDOBA — [illegible]
CONCEPCION DEL URUGUAY — [illegible]
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.) — [illegible]
CAMPANA — Manuel Olivera.
CRUZ DEL EJE — [illegible]
CORONEL DORREGO — J. Pelayo.
CAÑADA VERDE — [illegible]
ENSENADA — [illegible]
PATAGONES — Jacinto Frezorro.
PERGAMINO — Manuel A. Asís.
PATRICIOS — Aquiles Fucaroli.
PUNTA ALTA — Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — [illegible]
QUILMES — Inocencio Acosta.
RUFINO — Juan L. Sacchi.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini.
ROSARIO — Víctor Pozzoli.
RIO CUARTO (F.C.P.) — R. Guevara.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. [illegible]
SALTA — Pablo M. [illegible]
SAN NICOLAS — [illegible]
SAN PEDRO — Juan Nuez.
SAN FERNANDO — Juan Caldara.
SAN FRANCISCO — [illegible]
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — [illegible]
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez.
SAAVEDRA (F. C. S.) — Vicente [illegible]
ESTACION PATRICIOS, F. C. O. P. A. — Aquiles Fucaroli.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.) — [illegible]
GUATRACHE — [illegible]
GENERAL LAMADRID — [illegible]
HALSEY (F. C. O.) — [illegible]
ING. WHITE — N. Pierbuer.
JUNIN — Javier Castro.
LA PLATA — Arturo Bengoa.
LOMAS DE ZAMORA — [illegible]
LINCOLN F. C. O. — [illegible]
LOBOS — Albino Capponi.
LA CARLOTA — [illegible]
NECOCHEA — [illegible]
MAR DEL PLATA — [illegible]
MORON — Eduardo [illegible]
MENDOZA — José A. [illegible]
NECOCHEA — [illegible]

TEORIA Y PRACTICA DE LA HISTORIA

Por el doctor JUAN B. JUSTO

4 PESOS el ejemplar

En venta en nuestra Librería, Defensa 552.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS 30 $. MEDIO PUPILOS 20 $. [illegible] Rivadavia [illegible]

MEDICOS

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra y de la piel — Pozos 1552, de 1 a 5 p. m. — Sarmiento 2226, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. [illegible]

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales [illegible] enfermedades internas [illegible]

Dr. ADOLFO FLORES — [illegible]

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, garganta, nariz y oído — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612. AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS. Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú [illegible] tuberculosis — Rivadavia 5533 de 1 a 5 p. m. — Paraná 396 de 4 a 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — [illegible]

[illegible]

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 433 — U. Telef. 479 (Avenida).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — [illegible] 1915, Buenos Aires — Unión Tel. [illegible] (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 634, U. Telef. 5658 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado — En la capital y provincias — Australia 116 U. T. 848 Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 145 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FABRICA DE CAL de Camilo [illegible] Depósito [illegible]

BIBLIOTECA DE TRES CUERPOS

[illegible]

Dr. ENRIQUE DICK[illegible]
Enfermedades [illegible]

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay. Montevideo.

Brasil. Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n por 2 meses.	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 8.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100 000 oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n, 1 o|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 130 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Bernasconi—E. Belleili, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000	—
Capital integrado hasta 30 de Junio 1912	"	[illegible] —
Fondo de reserva y previsión	"	[illegible]
Primas á cobrar sobre las acciones no integradas	"	[illegible] —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

- Núm. 1 Pueyrredón 138.
- " 2 Almirante Brown 1452
- " 3 Vieytes 2085.
- " 4 Cabildo 2091.
- " 5 Santa Fe 1798.
- " 6 Corrientes 3209
- " 7 Entre Ríos 785
- " 8 Rivadavia 6502.
- " 9 Triunvirato 592.
- " 10 B. de Irigoyen 1534
- " 11 Caseros 2968.
- " 12 Charcas 1887.
- " 13 Bolívar 239.
- " 14 Belgrano 2964.
- " 15 B. de Irigoyen 178.
- " 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 20 días	3	o|o	3	o|o

COBRA

En cuenta corriente	8	o|o	8	o|o
Descuentos generales	convencional			

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Aramburú, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica. "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm 2 San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora Chase... y San Fernando

En el exterior Montevideo calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c|l	20 000 000 —
Fondo de reserva	" "	4.146.962 58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de un año	5	o|o
A mayor plazo	Conv'nal	
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n hasta pesos 10.000	4 1|2	o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: [illegible]

Por descuentos: convencional.

Por administrar propiedades: [illegible]

... de Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

31 de Enero 1912

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADA EN 1899

Casa Matriz

556 — AVENIDA DE MAYO — 566

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m|n c|l
Capital suscripto	$ 114.937.250 —
Capital realizado	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m|n, 8 o|o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o|o (10.000 000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000 000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente.

Fotografía

Dagnino Hno.

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.60
Turgan.—La Aviación (tela)	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Elslander.—La Escuela Nueva	" 1,—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 10 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1392—MEJICO—1392

Sucursal: MONTES DE OCA 1702

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1309 — RIVADAVIA — 1309

A LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

Los más exquisitos CAFÉS y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 886.

"El Hogar Obrero"

COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

Oficina calle PERU 321

Panadería: calle Méjico 4041 al 51

Unión Telef. 874, Mitre.

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender a sus socios por cuotas mensuales y presta a los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad a 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza a domicilio.

Repartos hasta Floresta, Belgrano, Boca Barracas, Corrales, Recoleta y el centro de la ciudad.

Despacho No. 1. Méjico 4041

" " 2. Suarez 512

REPARTO A DOMICILIO

PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

CASA ROVEDA

DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República

PELUQUERO Modelo N. 25

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE" marca registrada

COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE ...)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

0.05 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

A.CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

R. ASENSI

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Sulpacha 1128, Buenos Aires.

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 Baleares - 138

TEL. COOPERATIVA 3393 (Central)

Cigarrillos — 33

a 10 centavos

Con premios

Cigarrillos — SOCIALES

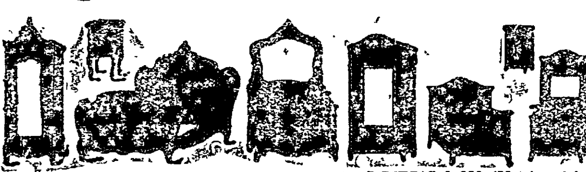
de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

MUEBLES

Del productor al consumidor

NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

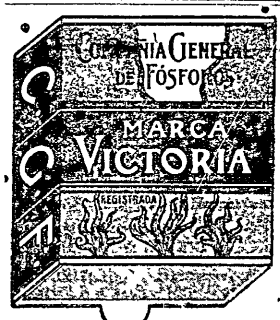
No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (MATRIMONIO) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 300

TERSA HERMANOS

ROJAS 128 (Caballito) — 3... — RIVADAVIA — ...



3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda ... Faja Leonard, espe... gratis ... certificados; In... Leonard, Calle Sulpacha 1128, Buenos Aires.





Cigarros SANTA ELARA